



Por la presente les comunicamos que se han publicado en el BOCM núm. 105, de 5 de mayo de 2014, las tarifas de auto-taxi para el año 2014, que se relacionan más abajo. Tarifas interurbanas publicadas por la Consejería de Transporte de la CM, BOCM núm. 310, de 31 de diciembre de 2013.

TARIFAS URBANAS	2014 (€)
<i>BAJADA DE BANDERA</i>	
LUNES A SÁBADO, DE 6,00 A 21,00 H.	2,30
DOMINGOS Y FESTIVOS, DE 6,00 A 21,00	2,35
LUNES A VIERNES LAB., DE 21,00 A 6,00 H.	2,35
SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS, DE 21,00 A 6,00 H.	3,10
<i>TARIFA KILÓMETRO</i>	
TARIFA 1	1,05
TARIFA 2	1,20
HORA ESPERA (6,00 A 21,00 H.)	20,00
HORA ESPERA (21,00 A 6,00 H.)	23,00
<i>SUPLEMENTO</i>	
NOCHEBUENA Y NOCHEVIEJA viajes que finalicen entre las 21,00 h. del mismo día y las 6,00 h. del día siguiente	6,70

La aplicación del suplemento «Nochebuena y Nochevieja» es solamente para servicios que finalicen entre las 21,00 horas esos días y las 6,00 horas del día siguiente.

TARIFAS INTERURBANAS	2014 (€)
KM. LUNES A VIERNES DE 6,00 A 21,00 H. (T3)	1,20
HORA DE ESPERA	20,50
KM. TODOS LOS DÍAS DE 21,00 A 6,00 H. Y SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS DE 6,00 A 21,00 H. (T3)	1,25
HORA DE ESPERA	23,50

Deberá hacerse constar en el taxímetro el número de tarifa que se esté aplicando en cada momento, que serán:

Tarifa 1: Recorridos urbanos, lunes a viernes de 6,00 a 21,00 h. y sábados de 6,00 a 15,00 h.

Tarifa 2: Recorridos urbanos, lunes a domingo de 21,00 a 6,00 h.

Recorridos urbanos, domingos y festivos de 6,00 a 21,00 h. y sábados de 15,00 a 21,00 h.

Tarifa 3: Recorridos interurbanos, lunes a viernes de 6,00 a 21,00 h.

Recorridos interurbanos todos los días de 21,00 a 6,00 h. y sábados, domingos y festivos de 6,00 a 21,00 h.

Fiestas locales: 13 de junio y 25 de julio

MARÍA INÉS BERRIO FERNÁNDEZ-CABALLERO  
Concejala de Seguridad, Circulación y Transporte